



Informe 801

Política

29/03/2010

Terremoto, impuestos y lucha de clases

Sergio Micco A. (1)

29/03/2010

Política

**Terremoto, impuestos y
lucha de clases**

26/03/2010

Sociedad

**Liberalismo del miedo y
experiencia del otro**

25/03/2010

Sociedad

**Los desastres "no tan
naturales" y nuestro
territorio: Algunas
reflexiones respecto a
las implicancias del
terremoto/tsunami**

23/03/2010

Sociedad

País Bilingüe?

**Awsoné!!... Pero hay
bastante que considerar**

18/03/2010

Política

**Clases medias:
Propuestas de Políticas**

18/03/2010

Economía

**La Concertación estaba
cansada**

Como señaló la senadora Ximena Rincón, "el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, no acababa de afirmar que "no se ha descartado un alza tributaria" para financiar la reconstrucción nacional, y se desató la tormenta. Desde su propio sector se alzaron voces estentóreas en su contra" (2). Escribimos esta nota para analizar una de ellas: la del senador e histórico líder del principal partido de gobierno: el senador Jovino Novoa. Este llegó a decir que "Me carga el concepto de lucha de clases cuando uno está enfrentando una emergencia. Los impuestos los paga el sector privado, que está tan afectado como el público con el terremoto" (3).

Por el contrario, la senadora opositora valoró la valentía de la máxima autoridad económica del país (4). ¿Por qué? Pues el terremoto del 27 de febrero causó enormes daños a la infraestructura pública y privada: aeropuertos, carreteras, puentes y puertos; centenares de miles de casas quedaron gravemente afectadas; decenas de hospitales y cientos de consultorios y colegios no resistieron la fuerza telúrica de nuestro terremoto del Bicentenario. La pregunta es obvia. ¿Quién pagará todo esto? La respuesta no es nada de obvia. La infraestructura pública será de cargo del Estado, pero la destrucción de bienes privados – viviendas, empresas, concesiones, etc. - es cosa distinta.

El debate acerca de la acción de los seguros privados se inicia. Otros podrán recurrir a créditos bancarios, incluido el Banco del Estado cuya palabra se espera (para lo cual hay que nombrar a sus autoridades). Pero la necesidad de subsidios públicos a favor de los privados es inevitable por urgente y justa. Los pobres y las clases medias no disponen de ahorros para enfrentar la reconstrucción de sus viviendas y pequeñas empresas.

El Presidente de la República ha señalado cuatro fuentes para financiar el esfuerzo público que ha estimado en más de veinte mil millones de dólares: préstamos de organismos internacionales (BID y Banco Mundial); emitir deuda pública; reasignaciones presupuestarias y echar mano a los fondos de libre disposición (Fondo de estabilización económico y social o FEES) Es tan inmejorable la caja fiscal dejada por el gobierno de la Presidenta Bachelet, que políticos y economistas de gobierno han señalado que basta con estas medidas para enfrentar la crisis. A diferencia del Ministro de Hacienda consideran que no se debe plantear un alza tributaria.

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Es lo que dijo Jovino Novoa en entrevista otorgada a El Mercurio. Cito: "Yo entiendo que frente a cada problema la Concertación diga que hay que subirlos, pero no entiendo que nosotros digamos que es inevitable. Es evitable. Yo estaría pensando más bien en bajar impuestos a la clase media, como los tramos del global complementario. Nos sobra la plata para reconstruir sin subir los impuestos" (5). Ante la insistencia de la periodista el senador de la UDI se abre a la idea que quizás el dinero no nos sobre y sea necesario reconocer otra realidad. Le aconseja al Ministro de Hacienda "Que se endeude, entonces. Tiene capacidad por 20 o 30 mil millones de dólares. También puede vender activos. Si frente a un terremoto no podemos hablar de venderles un 20% de Codelco a las AFP, significa que no podemos hablar de nada"(6).

Siguiendo el consejo de Jack el destripador vamos por parte y analizamos las declaraciones del senador Novoa en tres momentos: 1.- Al Estado de Chile le sobra dinero; 2.- Es el momento de recurrir al Fondo de Estabilización Económico y Social; y 3.- El plato de fondo, hablar de impuestos es promover la lucha de clases. De la privatización de las empresas públicas simplemente diremos que la senadora Evelyn Matthei acaba de declarar que "en este momento, en que estamos en una emergencia, meter temas que son ideológicamente muy cargados es una mala idea" (7).

1.- ¿Le sobra la plata al Estado de Chile?

Por cierto que a Chile no le sobra dinero, le falta para abordar sus tareas de desarrollo social y productivo, sin mencionar ahora el desafío gigantesco de la reconstrucción nacional (8).

No nos sobra plata para dar protección social a un 13.7% de la población que está en situación de pobreza y al 3.2% que es indigente. Son chilenos como usted y yo que debían vivir el 2006 con ingresos mensuales menores a \$47.099 en las zonas urbanas y en las rurales a \$31.756. Peor aún para los indigentes cuyos ingresos respectivamente eran de \$23.549 y de \$18.146. Pobres e indigentes saldrán de su situación con un crecimiento económico alto y equitativo más una política fiscal muy activa. No nos sobra plata para enfrentar el desafío de la urbanización chilena que genera demanda de mayores servicios estatales no sólo a través de la provisión de servicios básicos. Agreguemos la articulación de sistemas estatales complejos, como los de regulación del espacio urbano, el transporte y el medio ambiente. La lección del Transantiago no puede ser olvidada, como tampoco el necesario debate que se viene, tras el terremoto, acerca de la capacidad que tienen los privados para garantizar servicios esenciales como son el agua, la electricidad y la telefonía.

No nos sobra plata si tenemos en cuenta que la transición demográfica significa que los hombres de mediana edad, entre 25 y 59 años pierden terreno y la ganan los adultos mayores. La caída de la natalidad, la reducción de la mortalidad infantil y el aumento de las esperanzas de vida suponen que la población de adultos mayores no dejará de crecer. Sabido es que ellos demandan previsión social y una medicina y cuidados muy caros.

No nos sobra plata para enfrentar el desafío educacional. Aún invertimos poco en educación básica y media. Fue el propio Presidente quién propuso doblar la subvención escolar. Es la OCDE la que nos llama a doblar la inversión en educación superior. Son los países desarrollados quienes nos piden duplicar o triplicar nuestra inversión pública en ciencia y tecnología si queremos entrar a la sociedad del conocimiento.

No nos sobra plata cuando experimentamos la demanda de igualdad por parte de las mujeres. Ellas, por diversas razones, comienzan cada vez más a demandar educación y trabajo de igual calidad que el de los hombres. Las mujeres se autonomizan y no se quedan en los hogares para cuidar a hijos, esposos y abuelos. Así se aumenta, con justicia, la presión estatal por cuidado infantil, educación, atención a ancianos, discapacitados y por pensiones de vejez más justas.

No nos sobra plata para la promoción social de las clases medias. Ellas son las que protestaron en contra de la política económica de la Concertación y llevaron, en parte, al poder al Presidente Sebastián Piñera. Cansadas de una política económica concentradora de la riqueza y de una política social que se focalizaba en los pobres han creído en la redistribución de las oportunidades que sólo el Estado puede dar y un fuerte crecimiento económico sustentar (9).

El año 2004 la Fundación Chile XXI informó que “dos terceras partes de los entrevistados opina que el país debería preocuparse más de mejorar la distribución del ingreso que seguir disminuyendo la pobreza –opinión que es compartida por todos los estratos socioeconómicos entrevistados por el estudio – (...)” (10). ¿Qué nos dicen los chilenos que debemos hacer para atacar las desigualdades: “en su solución apuntan, tanto a la necesidad de mejorar la calidad educacional (siendo los sectores de ingresos medios y altos quienes priorizan dicha medida), como a elevar los salarios de los trabajadores (medida priorizada por los sectores de bajos ingresos)” (11). Para hacer ambas cosas, dinero nos falta.

Si no nos sobraba plata antes del 27 de febrero, ¿qué decir después del desastre económico y social experimentado la madrugada de ese día?

II.- ¿Es el momento de recurrir al Fondo de Estabilización Económico y Social?

Luis Eduardo Escobar, en su Carta Económica Semanal cuya lectura sugerimos, señala que “la principal fuente de financiamiento del Estado es el Fondo de Estabilización Económico y Social (FEES) que, después de haber gastado unos US\$ 9.000 millones durante 2009, al 31 de enero de este año aún disponía de unos US\$ 11.300 millones en papeles financieros altamente líquidos” (12).

Quizás uno de los grandes aportes del Ministro de Hacienda Andrés Velasco fue haber creado este fondo, junto con el de la Tesorería y el Previsional. Como el bíblico José, aconsejó al Faraón ahorrar en “vacas gordas” para abrir los graneros en “vacas flacas”. Cuando vino la crisis aplicó, no sin sorprendernos alegremente, una política neokeynesiana activa. Ésta, como recuerda el economista Luis Eduardo Escobar, significó que el FEES inyectase en un año más de 9.000 millones de dólares (sin afectar tipo de cambio ni tasa de interés, como tanto se dijo por los agoreros del radicalismo financiero como los llama críticamente Amartya Sen).

Sin embargo, la política de ahorrar a través de estos gigantescos fondos tiene un grave problema. Paul Krugman, el Premio Nóbel de Economía, escribió que el Congreso norteamericano de los 80 creó un fondo de reserva para pagar las pensiones cuando en 2030 existiesen sólo dos trabajadores por cada jubilado. Pero Bush Jr. propuso poner los recursos acumulados en cuentas personales de los trabajadores jóvenes. Mal que mal, el fondo estaba repleto. Así, sin quererlo, los ahorrativos congresistas de los 80 pudieron haber trabajado para la codicia de los políticos futuros, “quienes se verán tentados a atacar el tarro de galletas” (13).

¿Es esto lo que podría ocurrir hoy? Roguemos al Ministro de Hacienda que así no ¿Por qué? Partamos por constatar que todo el fondo no alcanza para la reconstrucción nacional. Pero además, gastarlo todo es mala política. Lo cierto es que quienes piden echar mano sólo al FEES ignoran que nuevas emergencias pueden sobrevenir. No quiero ponerme el rótulo en la frente de profeta de desastres, pero está claro que no es muy sabio vivir en Chile y no invertir en prevención y ahorro para enfrentar desastres naturales. Tampoco es de genios promover una de las más abiertas economías de mercado del mundo, fundada además en exportación de recursos naturales cuyos precios son altamente volátiles, y no prepararnos para sus crisis periódicas. Además, fueron los economistas neoliberales los que el año 2006 y con tanto ardor nos recordaron que inyectar cientos de millones de dólares al mercado interno elevarían el riesgo país y plantearían problemas macroeconómicos. Finalmente, no es justo comprometer a las futuras generaciones, que no tienen voz ni voto en nuestras decisiones, cuando las actuales sí pueden hacer un esfuerzo mayor. Porque lo podemos hacer.

¿Qué se nos dicen los chilenos a la hora de subir algunos impuestos y bajar otros? En la encuesta que hemos citado más arriba, con "excepción de los grupos de más altos ingresos -que se identifican con el argumento de que hay que bajar impuestos- la mayoría de los encuestados se identifica con el argumento de que hay que subir los impuestos para aumentar el gasto social y destinarlo a quienes más lo necesitan"(14).

Insistamos, eso ocurría el año 2004, iiprevio al terremoto!! Por eso nos alegra leer que Eliodoro Matte señala que si bien el alza de impuestos afecta las inversiones, es también el momento en que hay "que hacer un enorme esfuerzo de reconstrucción que todos los chilenos debemos apoyar", por lo que los empresarios apoyarán "lo que decidan el gobierno y el Congreso" (15). Punto para el empresario y motivo de reflexión para el político de la UDI que motiva estas largas páginas pues lo tomamos muy en serio. No faltaba más.

Sí, es momento de recurrir nuevamente al FEES, pero no entrar a saco, iipor favor!! Por cierto, creo que en este punto el Senador Novoa está de acuerdo.

III.- ¿Los impuestos promueven la lucha de clases?

Como dijimos sorprende más que nada que el senador de la UDI, cuando se le plantea que el Ministro de Hacienda está evaluando la posibilidad de subir el impuesto a la utilidad de las grandes empresas, arremeta de la siguiente forma: "Me carga el concepto de lucha de clases cuando uno está enfrentando una emergencia. Los impuestos los paga el sector privado, que está tan afectado como el público con el terremoto" (16).

La UDI es un partido que declara inspirarse en la pensamiento cristiano, tener vocación popular y apoyar los postulados del liberalismo. En lo que respecta a su sustento religioso no me corresponde andar juzgando conciencias. Más aún, tengo amigos que son militantes de ese partido y que intentan ser sinceros católicos. No lo dudo pues los veo. ¿Qué dicen los padres del liberalismo económico? ¿Y qué señala la Doctrina Social de la Iglesia Católica acerca de la lucha de clases, la redistribución de la propiedad y el papel de las leyes?

Para quienes los tributos son imposiciones socialistas es bueno volver a recordar al padre de la economía liberal: Adam Smith. En 1776, en el capítulo 2 del libro V de su célebre "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones" señaló que los ciudadanos deben contribuir en proporción a sus ingresos. Los impuestos deben ser ciertos y no arbitrarios. Su cobro debe ser conveniente y oportuno, teniendo en cuenta las características del contribuyente. Finalmente, otro criterio prudencial propone: el

impuesto no debe ser excesivo ni facilitar la evasión. Como se ve, prudencia, es decir, inteligencia práctica no le faltaba a nuestro buen Smith. Sin embargo, para el autor de la "Teoría de los sentimientos morales" la justicia era el cimiento en que se apoyaba la carga impositiva que todos debemos soportar. Los impuestos se legislan para remediar la "desigualdad de la riqueza" y se grava al rico en alivio del pobre (17) (18).

Paso del liberalismo al catolicismo, que no en pocas materias se llevan tan bien como el perro y el gato. Abro el libro padre de la Doctrina social Católica. Es 1891 y León XIII escribe que la propiedad privada es inviolable pues es un derecho dado por la naturaleza. Los capitalistas braman de felicidad. Pero en giro inesperado, dice que justamente por ello las leyes deben favorecer que este derecho se extienda a la mayor cantidad de la masa obrera. Una más equitativa distribución de las riquezas contribuirá a alejar la amenaza "la violencia de las revoluciones civiles que han dividido a las naciones en dos clases de ciudadanos, abriendo un inmenso abismo entre una y otra" (19). Es decir, leyes que redistribuyan la riqueza, y para eso son los impuestos y reformas agrarias, lejos de promover la lucha de clases, si se dictan con tanta justicia como prudencia, la alejan. Lo dijo el Papa León XIII hace más de cien años atrás, para sorpresa de los conservadores de esos tiempos (y de hoy).

En su Carta Económica Semanal el economista Luis Eduardo Escobar expresa su opinión. Por las razones indicadas aconseja que no gastemos más de 4.000 millones de dólares del FEES. Calcula que con reajustes presupuestarios, préstamos internacionales, emisión de deuda pública y fondos de libre disposición podríamos juntar otros 6.000 millones de dólares. Para el financiamiento de los subsidios al sector privado sugiere "la introducción de un impuesto transitorio adicional a las utilidades de las empresas con una tasa de 3% parecería razonable. Esto elevaría la tasa de impuestos a las utilidades de las empresas a 20%. Esta tasa todavía estaría por debajo de lo que pagan las empresas en los países desarrollados y constituiría un aporte verdadero a la reconstrucción nacional". Es lo que hicieron, con bastante más rigurosidad en peores momentos por cierto, Roosevelt en 1933 y Kohl en 1992. En conclusión le escribo a Luis Eduardo Escobar, socialdemócrata y agnóstico, que Adam Smith y León XIII no se escandalizarían por sus propuestas. Extraños amigos son (por lo menos en esta materia).

IV.- A modo de conclusión: una historia maquiavélica

En otra parte he recordado que corría el año de 1502 (20). La República de Florencia se encontraba gravemente amenazada por sus vecinos. Era necesario contar con más fuerzas armadas y la mayor prudencia política. El Gonfaloniero Mayor debe pedir a los aristócratas un aumento de los impuestos. Pier Sonderini, líder de la república florentina, convoca al Consejo Grande. Debe convencer a los ricos y a la propia Iglesia Católica de entregar un diezmo de sus propiedades. Como la tarea no es fácil, Soderini recurre a Maquiavelo, su asesor. Éste, sabedor que un ejemplo adecuado vale mucho más que un buen razonamiento, cuenta una historia. "Recurre a la memoria de la caída de Constantinopla en manos de los turcos, que se había producido en 1453. Cuenta Maquiavelo que el emperador convocó a los ciudadanos a fin de pedirles dinero y ayuda para hacer frente al terrible enemigo que se acercaba. Ellos "se mofaron del asunto". Se produjo el asedio y, en cuanto oyeron el estruendo de los cañones que batían las murallas y los alaridos de las tropas turcas, llorando acudieron al emperador con puñados de dinero en el regazo. Él los expulsó diciéndoles: "Id a morir con ese dinero, dado que no habéis querido vivir sin él". La historia aparentemente resultó ser convincente. Soderini logró el aumento de impuestos y la República de Florencia sobrevivió una década más. Maquiavelo dirigió las milicias y la caballería florentina, financiadas con los dineros recaudados, que significó el máximo momento de gloria para la república: la caída de Pisa (21).

La anécdota viene al caso. Por cierto se trata de una situación extrema: la guerra. Y al mismo tiempo se trata de una imagen que lleva al límite la enseñanza prudencial que esconde. ¿De qué se trata? De entender que debemos ser desprendidos de nuestros bienes, incluso de los no superfluos, en situaciones de riesgo social. O bien, digámoslo de otra manera, significa que debemos pensar en el interés general no sólo por razones de altruismo religioso o cívico, León XIII y Adam Smith mediante. Debemos anteponer el interés general también por razones de conveniencia.

La senadora Evelyn Matthei parece estar de acuerdo en ello. Ha señalado que los senadores de la UDI se reunieron el lunes de la semana pasada. Acordaron que si el gobierno propondría alza de impuestos, ellos lo apoyarían. Por cierto aclara que se trata de impuestos transitorios y que no afecten a las personas(22). Grata sorpresa que nos permite concluir.

No nos sobra dinero. Nuestra carga tributaria es baja e injusta. El terremoto ha puesto al desnudo nuestras precariedades y desigualdades. La necesidad de reconstruir un Chile más justo clama en Dichato, Talcahuano, Cauquenes y Constitución. Esta tarea es de cargo de todos, particularmente de los más pudientes. Hacerlo así es alejar la lucha de clases y servir al desarrollo del Chile del Bicentenario.

-
- (1) Sergio Micco, Doctor en Filosofía. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
 - (2) Columna de opinión de la senadora en www.senado.cl
 - (3) El Mercurio, 25 de marzo del 2010
 - (4) Ver su columna de opinión en www.senado.cl
 - (5) El Mercurio, 25 de marzo.
 - (6) *Ibidem*.
 - (7) El Mercurio del 28 de marzo, c4.
 - (8) A este respecto y para el caso latinoamericano ver: Micco, Sergio; El papel del estado en el desarrollo latinoamericano de hoy; en: Ministerio de Relaciones Exteriores; El mundo desde el sur; Maval Impresores; Santiago de Chile; 2010; pp. 106 a 114
 - (9) Ver Andrés Sanfuentes : "La Concertación estaba cansada" en www.asuntospublicos.cl
 - (10) *Ibidem*.
 - (11) Clarisa Hardy, siendo Directora Ejecutiva de la Fundación Chile 21, dio a conocer algunas ideas a este respecto en columna publicada en EL Mostrador. 27 de octubre de 2004 Distribución del Ingreso e Impuestos. Realidad y Sentido Común
 - (12) Solicitar a leescobarf@gmail.com
 - (13) Krugman, Paul; El gran resquebrajamiento; Editorial Norma; Colombia; 2004; pp. 203-205
 - (14) *Ibidem*
 - (15) La Tercera, 27 de marzo, página 60.
 - (16) El Mercurio, 25 de marzo del 2010.
 - (17) Citado por Botana, Natalio: La ciudadanía fiscal: aspectos políticos e históricos; en: Fukuyama, Francis; (compilador); La brecha entre América Latina y Estados Unidos; Fondo de Cultura Económica; México; 2006; pp.274-275 El propio Kant, bastante lejano al comunismo, sostuvo que "La voluntad general del pueblo se ha unido en una sociedad que ha de conservarse permanentemente, y se ha sometido al poder estatal interno con el fin de sostener a los miembros de esa sociedad que no son capaces por sí mismos. Por virtud del Estado, está autorizado el gobierno para obligar a los pudientes a procurar los medios de subsistencia a aquellos que no son [capaces] por sí para las necesidades más básicas. Porque es en su existencia -al mismo tiempo como acto de sometimiento a la protección al cuidado de la comunidad (necesario para su subsistencia) y a la cual se han mostrado agradecidos- sobre la que funda el Estado su derecho a que contribuyan [los pudientes] con lo suyo al mantenimiento de sus conciudadanos". *Ibidem*; pp. 275.
 - (18) Para una fundamentación liberal y contemporánea de los impuestos ver la obra de Stephen Holmes y Cass R.Sunstein: "El costo de los derechos: Por qué la libertad depende de los impuestos" del año 1999. Cristián Suárez ha comentado su obra en Asuntos Públicos a propósito justamente de derechos sociales y Estado de Bienestar norteamericano.

-
- (19) León XIII, Rerum Novarum; en: Once grandes mensajes; Biblioteca de Autores Católicos; Madrid; España; 1993; pp. 46-47
- (20) Todos quisimos ser héroes; www.sergiomiccio.cl
- (21) Tomé la historia de la bella y desgarradora biografía del pensador florentino escrita por Maurizio Viroli; La sonrisa de Maquiavelo; Editorial Tusquets; Barcelona; España; 2002; pp.90
- (22) El Mercurio, 28 de marzo, C4